

1. Términos y condiciones generales de la plataforma B2B “En Firme de Alión”.

Bienvenido a la plataforma B2B “En Firme de Alión”, a la cual usted ha accedido a través del sitio web www.alion.com.co (en adelante, el “**Portal**” o la “**Plataforma**”), propiedad de las sociedades colombianas Empresa Colombiana de Cementos S.A.S, identificada con NIT. 900.907.364-4 e Insumos y Agregados de Colombia S.A.S., identificada con NIT 900.906.350-7, (las “**Compañías**”) y cuyo correo electrónico de contacto es siemprefirme@alion.com.co.

Los siguientes términos y condiciones generales (en adelante, las “**Condiciones Generales**”), están dirigidos a cualquier persona natural o jurídica (el “**Cliente**” o el “**Solicitante**”) que ingresen o haga uso del Portal para la adquisición de cemento o cualquier bien ofrecido por las Compañías (el “**Producto**”). Le informamos que el solo ingreso o uso de la Plataforma equivale a la aceptación de las Condiciones Generales y en caso de no aceptarlas, le sugerimos abstenerse de ingresar o hacer uso de la misma.

1. El Cliente manifiesta expresamente tener capacidad legal para usar el Portal y celebrar las transacciones comerciales que surjan como consecuencia del uso del Portal, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 12 del Código de Comercio. Así mismo, manifiesta haber suministrado información real, veraz y fidedigna para el ingreso al Portal o cualquier transacción que allí se desarrolle.

2. Las Compañías se reservan el derecho de admitir el ingreso de cualquier Solicitante a la Plataforma, así como el derecho de estudiar cualquier solicitud presentada para el ingreso o uso de la Plataforma, y tendrá la facultad de verificar todos los datos comunicados, solicitar información adicional y rechazar la creación de un Cliente a su discreción. En caso de encontrarse alguna inconsistencia en la información entregada por el Solicitante al momento de la creación o, de advertirse la omisión del Solicitante en brindar información o notificar algún cambio, las Compañías podrán proceder a rechazar la solicitud o a bloquear inmediatamente la cuenta del Cliente o el Solicitante, bastando el simple informe escrito o verbal de tal decisión al Solicitante, sin que se genere ningún tipo de responsabilidad en cabeza de las Compañías.

3. Las Compañías bloquearán, sin previo aviso ni responsabilidad alguna, cualquier cuenta o dirección de correo electrónico asociada con algún Cliente o Solicitante cuando considere, a su discreción, que dicha cuenta transmite o está de cualquier otra forma relacionada con cualquier mensaje de correo molesto (spam) o masivo (bulk) no solicitado.

4. El Cliente declara y acepta que es de su exclusiva responsabilidad el acceso y manejo de los productos ofrecidos por las Compañías incluidos en la Plataforma, así como es responsable de todas las transacciones que se realicen con su usuario y clave, la cual deberá mantener de manera confidencial ya que es personal e intransferible y le permite realizar operaciones en la Plataforma. En consecuencia y para todos los efectos, las transacciones u operaciones que se realicen con la clave del Cliente se entenderán realizadas por éste, por lo que las Compañías no tendrán ninguna responsabilidad por la ejecución de operaciones o transacciones que se hagan con un mal uso del usuario o contraseña asignado en la Plataforma.

5. Las Compañías no son responsables por operaciones o transacciones del Cliente que no puedan efectuarse por problemas técnicos, dificultades de conexión o realizados por terceros.

6. Las Compañías son libres de determinar los productos, operaciones y transacciones que se pueden ejecutar a través de la Plataforma, así como de modificar y/o retirar temporal o definitivamente los productos, operaciones, precios y transacciones realizadas a través de la Plataforma.

7. El Cliente autoriza a las Compañías para mantener un registro de sus operaciones, transacciones operaciones o consultas, así como autoriza el uso de esta información para ser contactado por los todos los canales suministrados para fines comerciales, de promoción, administrativos o de información, de acuerdo con lo establecido en la ley 2300 de 2023.

9. El Cliente se obliga a no acceder, ni intervenir en el funcionamiento, ni usar o disponer en cualquier forma de los archivos, imágenes sistemas, programas, aplicaciones o cualquier otro elemento de las Compañías diferente al uso establecido por estas, sin autorización previa. Asimismo, el Cliente no podrá divulgar precios, productos o cualquier otra información contenida en la Plataforma.

10. Las Compañías no otorgan garantías sobre la exactitud o integridad de la información, textos, gráficos, contenidos y servicios comerciales o de otra índole de sitios que puedan enlazarse electrónicamente a través del Portal o Plataforma. El Cliente expresamente acepta que las Compañías no tendrán responsabilidad alguna por este hecho y por lo tanto, no podrá reclamar por errores u omisiones en la información contenida en la Plataforma ni en los demás sitios que pueda acceder desde el Portal o Plataforma. El hecho que la Plataforma haga referencia a productos, servicios, marcas, nombres, ofertas comerciales, entre otros y que sean propiedad de terceros, no constituye patrocinio o recomendación de los mismos por parte de las Compañías.

11. El diseño, imágenes texto y concepción de la Plataforma constituyen derechos reservados de las Compañías y se encuentran protegidos por las leyes de derecho de autor, Alión es una marca registrada de las Compañías y se encuentra protegida por las leyes de propiedad industrial.

12. Las Compañías no serán responsables, en ningún caso, por daño directo, especial, incidental, indirecto, o consecuencial que en cualquier forma (incluyendo sin limitación alguna, daños por interrupción de negocios, pérdida de datos, o cualesquier otra pérdida pecuniaria) que se deriven o se relacionen con: (i) el uso o ejecución de la Plataforma, (ii) el retraso o falta de disponibilidad de uso del Portal, (iii) la actualización o falta de actualización de la información, (iv) la alteración de la información o su modificación por terceros; y (v) cualquier otro aspecto o característica de la información contenida o publicada en la Plataforma .

13. Las Compañías se reservan el derecho de modificar, limitar o cancelar el contenido, términos, condiciones y descripción de esta aplicación en cualquier momento, así como de modificar su configuración o presentación sin aviso previo. El Cliente deberá consultar estos términos o condiciones cada vez que opte por realizar una transacción u operación.

14. Las Compañías son autónomas de eliminar y cancelar pedidos que no cumplan con su política comercial o por no contar con capacidad para despacho, lo cual será notificado por medio de la Plataforma el Cliente.

15. El incumplimiento por parte del Cliente de cualquiera de las obligaciones aquí asumidas en virtud de la transacción u operación realizada, así como el incumplimiento de lo establecido en estas Condiciones Generales dará lugar a la terminación de la operación transacción o cancelación de la cuenta del Solicitante, según corresponda, por parte de las Compañías.

16. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de registrar las condiciones defectuosas del Producto al momento de la entrega con el conductor encargado a través de APP Go. En caso de que no se realice el registro en este momento, las Compañías se eximen de cualquier responsabilidad y no estará en la obligación de reponer dicho Producto defectuoso.

2. Condiciones contractuales de ventas de producto:

2.1. Negocio jurídico:

El contrato de venta de Producto no se entenderá perfeccionado hasta tanto se evidencie en la columna "retenido" que el pedido NO se encuentra retenido. Sin perjuicio de lo anterior, este estado del Pedido puede ser modificado por las Compañías de manera unilateral en caso de que no se cuente con la disponibilidad de Producto o se incumpla con alguna de las estipulaciones mencionadas en el presente documento. La Compañía podrá modificar el pedido hasta que se evidencie que no se encuentra en estado "retenido".

2.2 Canales de Atención:

Los canales a través de los cuales el Cliente puede realizar la solicitud de Producto (los "**Canales de Atención**") son los siguientes:

- WhatsApp: +57 310 354 51 83
- Teléfonos: (604) 283 61 00 – (601) 482 33 55
- Correo: siemprefirme@alion.com.co
- Canal B2B: www.enfirme.com.co

Así mismo, le informamos que en caso presentarse alguna duda, devolución o reclamación, usted podrá comunicarse con las Compañías a través de nuestro sistema Zendesk al cual puede ingresar a través del siguiente link: https://cementosalion.zendesk.com/hc/es419/requests/new?ticket_form_id=4418114761101.

2.3 Precio y condiciones de pago:

El precio a pagar por cada Producto adquirido será el vigente en la Plataforma al momento de finalizar la compra e incluye IVA. Recuerde que su condición de pago, esto es, si su pago es a crédito o anticipado, variará dependiendo del perfil de Solicitante aprobado de las Compañías.

Los precios de los Productos son los que se visualizan en el Portal y las Compañías pueden modificarlos de forma unilateral en cualquier momento, mientras no se haya perfeccionado el contrato de venta.

2.4 Medios de pago

Los medios de pago habilitados para la compra a través del Portal o Plataforma son a través de transferencia bancaria con PSE (débito a cuenta corriente o de ahorro), consignación, transferencia, cheque y tarjeta de crédito. Sin embargo, las Compañías en ningún caso serán responsables por las fallas que se presenten en las comunicaciones de las entidades bancarias o de crédito, así como tampoco de los perjuicios causados al Cliente con ocasión de una acción u omisión por parte de dichas entidades por las referidas fallas. Asimismo, las Compañías no se harán responsables de los fraudes, hurtos o extravíos en virtud de las transacciones electrónicas que se efectúen a través de la Plataforma y será el Cliente el encargado de dar aviso a su entidad financiera mediante los canales o servicios de comunicación para este efecto.

La Aplicación o el Portal ponen también a disposición del Cliente un enlace que comunica con las respectivas Pasarelas de Pago autorizadas por el Portal. En estos casos, el manejo de la información personal será de responsabilidad exclusiva de la Pasarela de Pagos. El Cliente deberá aceptar los Términos y Condiciones de Uso de la Pasarela de Pago antes de realizar sus transacciones.

Al momento del pago, se podrá solicitar el número de tarjeta e información de facturación y/o de envíos, los cuales serán administrados por las Pasarelas de Pagos, que se encargan de velar por la seguridad de éstos.

2.5 Aviso de Privacidad:

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, Corona Industrial S.A.S. y sus subordinadas, incluyendo Almacenes Corona S.A.S., informan al Titular de Datos Personales, que los datos que se han recolectado o que se recolectarán hacia el futuro, serán utilizados únicamente para los fines que le han sido comunicados, así mismo, le informan que podrá ejercer su derecho para presentar solicitudes de consulta o reclamo, solicitar corrección, actualización o supresión, de acuerdo con la ley y los lineamientos consignados en la Política de Protección de datos que se encuentra publicada en el sitio web www.alion.com.co

Nota: A la fecha, las filiales y subsidiarias de Corona Industrial S.A.S. son:

Insumos y Agregados de Colombia S.A.S. – Iacol Agregados S.A.S., Empresas Colombiana de Cementos S.A.S. – Ecoldecem S.A.S., Concretos Alión S.A.S., Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S. – Colcerámica S.A.S., Suministros de Colombia S.A.S. – Sumicol S.A.S., Minerales Industriales S.A., Corlanc S.A.S., Locería Colombiana S.A.S., Electro porcelana Gamma S.A.S., Almacenes Corona S.A.S., Despachadora Internacional de Colombia – DIC S.A.S., Nexentia S.A.S. y Agromil S.A.S

2.6 Derecho de retracto:

Debido a que los productos que se comercializan a través del Portal son Productos perecederos, las Compañías informa al Cliente que no se encuentra obligado a otorgar el derecho de retracto consagrado en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011. En caso de que requiera cancelar algún pedido, deberá comunicarse directamente con las Compañías

mediante los Canales de Atención y quedará a discreción de las Compañías la aceptación de la cancelación o retracto del pedido.

2.7 Transmisión del riesgo y la propiedad:

Los riesgos de los Productos estarán a cargo del Cliente a partir del momento de su entrega.

2.8 Modificación o rechazo de un pedido:

Las Compañías se reservan el derecho de modificar o rechazar cualquier pedido de Producto en el Portal o Aplicación en cualquier momento siempre que las Compañías verifiquen que pedidos se realizaron con una fecha de entrega superior a 15 días calendario, contados desde la fecha en que se realizó el pedido. Igualmente, las Compañías se reservan el derecho a rechazar la tramitación de algún pedido o a retrasar la fecha de entrega en cualquier momento, a su sola discreción, lo cual se verá reflejado en el Portal de las Compañías. Las Compañías no serán responsables frente al Cliente o frente a cualquier tercero por el hecho de rechazar o modificar cualquier pedido o del Portal.

2.9. Garantía del producto:

Las Compañías reconocerán la garantía del Producto siempre y cuando se hayan atendido en su totalidad las instrucciones de conservación del Producto, que se encuentran impresas en el empaque, en las instrucciones de conservación del cemento a granel y en la ficha técnica del Producto.

Para el reconocimiento de la garantía las Compañías a su discreción, sustituirán el producto o realizará la devolución del valor pagado por el producto.

Es importante mencionar que la garantía es válida únicamente en el territorio de la República de Colombia y está sujeta al diagnóstico previo del Producto realizado por las Compañías.

2.9.1 Duración de la garantía: El término de la garantía corresponderá a la fecha de vencimiento que indique en el empaque. Para los productos a granel la garantía será de dos (2) meses a partir de la fecha de entrega. Lo anterior, aplicará de acuerdo con las condiciones y limitaciones indicadas en el numeral 2.9.3.

2.9.2 Condiciones para hacer efectiva la garantía: Después de recibido el Producto no se aceptan reclamos por motivos diferentes al desempeño del mismo. Por lo cual, quien recibe el Producto, está en la obligación de verificar en el momento de la entrega que este se encuentre en buen estado, completo, libre de roturas, deterioro del empaque, sin evidencias de humedad u otros daños similares.

Como constancia de la entrega a satisfacción, el Cliente o transportista firmará el documento de entrega, remisión o cualquier otro documento equivalente (el "**Documento de Entrega**"). Si existe alguna inconformidad con la entrega el cliente o transportista deberá incluir esta circunstancia en el Documento de Entrega. No seguir el procedimiento antes descrito implica que el producto se entregó a conformidad por parte de las Compañías.

2.9.3 Exclusiones de la garantía: Los siguientes eventos no están cubiertos por la garantía, por lo tanto, los gastos y costo derivados de los mismos no serán asumidos por las Compañías, aunque sucedan durante el periodo de cobertura de la garantía.

Estas incluyen, pero no se limitan a:

1. Problemas, defectos y daños derivados de la no atención de las instrucciones de transporte, conservación y uso, tales como:

a. Cuando el Producto ha sido mal conservado, almacenado por cualquier persona jurídica o natural ajena a las Compañías o sus contratistas directos.

b. Cuando se use el Producto luego de su fecha de vencimiento.

c. Cuando se haga uso del Producto procedente de empaques rotos, reparados, re-empacados por terceros no autorizados.

d. Cuando el Producto es mal utilizado como parte de una mezcla con otros materiales y productos, o cuando dichos materiales y productos afecten de manera adversa o imprevista las características del producto.

e. Cuando se apliquen procedimientos no adecuados de mezcla, transporte, colocación, compactación o curado.

f. Cuando sea utilizado por personal no calificado.

2. Eventos en los que el Producto ha sido intervenido o modificado por cualquier persona natural o jurídica que no esté autorizado por las Compañías.

3. Daños que ocurran al Producto durante su transporte que no sean imputables a las Compañías.

4. . Cuando el Producto se haya utilizado aun pudiéndose haber constatado que el mismo no se encontraba en las condiciones adecuadas para su uso.

Debe tenerse en cuenta que, las Compañías se exoneran de hacer efectiva la garantía, cuando los problemas, defectos y daños se deriven de: a) La fuerza mayor o caso fortuito b) El hecho de un tercero y c) la falta de atención de las instrucciones, uso o almacenamiento indicadas por las Compañías.

2.9.4. Procedimiento para hacer efectiva la garantía: Con el fin de facilitar la identificación del Producto y su cantidad, recomendamos que conserve la factura. Lo anterior no supedita la efectividad de la garantía a la entrega de dichos documentos.

1. Comuníquese dentro del término de la garantía mediante los Canales de Atención.

2. Presente la factura de compra con este documento de garantía.

3. La persona que lo atienda le explicará el procedimiento a seguir.

2.10 Cumplimiento de las normas anticorrupción y lucha contra la corrupción:

El Cliente se obliga a cumplir con toda la normativa anticorrupción, dentro de las que se comprenden de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes: las leyes, normas y reglamentos de cualquier naturaleza en materia de anti-cohecho, anti-soborno y anticorrupción vigentes en la República de Colombia, así como aquellas que protegen los recursos y patrimonio público, la moral administrativa, la correcta función pública (penales, de control fiscal, disciplinario, administrativo, etc.), tanto a nivel Nacional, como Departamental, Distrital y Municipal.

1. Se consideran actos tipificados de fraude y corrupción (tanto pública como privada) los siguientes:

- (a) Los señalados en la Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción", la Ley 2195 de 2022 y demás disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- (b) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, a directivos, administradores, empleados o asesores de la otra Parte, cualquier cosa de valor para influenciar sus acciones;
- (c) Los señalados en la ley 1778 de 2016, relativa a los Actos de Corrupción Transnacional consistente en el acto en virtud del cual empleados, administradores, asociados o incluso terceros vinculados a una persona jurídica, den, ofrezcan o prometan a un servidor público extranjero, de manera directa o indirecta: 1) sumas de dinero; 2) objetos de valor pecuniario; o 3) cualquier beneficio o utilidad a cambio de que dicho servidor público realice, omita o retarde cualquier acto relacionado con sus funciones y en relación con un negocio o transacción internacional;
- (d) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- (e) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier Parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una Parte;
- (f) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra Parte; y
- (g) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente y en las normas y tratados internacionales.

2.10 Origen de ingresos y lavado de activos:

El Cliente al aceptar estos términos y condiciones declara bajo la gravedad del juramento que sus ingresos provienen de actividades lícitas, que no se encuentra con registro negativo en listados de prevención de lavado de activos o financiación del terrorismo nacionales o internacionales, ni dentro de una de las dos categorías de lavado de activos (conversión o movimiento) y, en consecuencia, se obligan a responder frente a la otra Parte y terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia de la falsedad de esta afirmación.

El Cliente se obliga a implementar las medidas dispuestas en la normatividad vigente para prevenir que sus operaciones puedan ser utilizadas con o sin su conocimiento y consentimiento como instrumentos para la realización de cualquier actividad ilícita de las contempladas en las normas penales vigentes tanto nacionales como internacionales, especialmente el lavado de activos y la financiación al terrorismo o cualquiera de los delitos fuente de los anteriores.

Para todos los efectos el “lavado de activos” es el conjunto de procedimientos usados para cambiar la identidad del dinero obtenido ilegalmente, con el fin de que aparente haber sido obtenido de fuentes legítimas. Estos procedimientos incluyen disimular la procedencia y propiedad verdadera de los fondos. En general, el lavado de activos se cumple mediante la transferencia, transformación, conversión o mezcla de activos provenientes de actividades ilícitas con fondos legítimos, con el propósito de ocultar su verdadera naturaleza. Los activos ilícitos son aquellos que provienen de cualquier delito, como, por ejemplo: secuestro, extorsión, hurto, piratería terrestre, contrabando, asaltos bancarios o narcotráfico.

2.11 Aceptación y facultad de modificación de las Condiciones Generales:

Finalmente, de forma expresa e inequívoca declara que ha leído, entiende y que acepta la totalidad de las situaciones reguladas en las Condiciones Generales, así como las condiciones establecidas por las Compañías para la creación de clientes que se encuentran publicadas y las actualizaciones que pueda realizar las Compañías en un futuro, por lo que se compromete al cumplimiento total de los deberes, obligaciones y acciones aquí expresadas.